

ACTA. En Montevideo, el día 8 de diciembre de dos mil diecisiete y siendo la hora 10,30, la infrascripta Escribana, Leticia Pérez López, constituido en el Departamento Notarial del Consejo de Educación Técnico Profesional con sede en la calle San Salvador N° 1674, procede a dar cumplimiento a lo solicitado por el **Programa de Gestión Humana - Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos** en Memo N° 195/17 de fecha 29/11/2017 (**Nota N° 110733/2017**), relacionado con el acto de apertura y escrutinio de sobres conteniendo votos emitidos por los concursantes del **Llamado a Aspiraciones a Nivel Nacional para ocupar cargos o funciones de Coordinador de Centro de Cultura Física, con una carga horaria de 30 horas semanales de labor**, para elegir el *Delegado de los concursantes (titular y suplente)* que integrará el Tribunal de Concurso de acuerdo a dicho Llamado, el que fuera convocado por **Resolución N°2776/17, Acta N° 125 del citado Consejo, de fecha 7/11/2017, en el Expediente N° 1543/ 2017.**- El acto se desarrolla con la presencia de *Nicolás Revetria* (C.I. 4.727.486-2) y *Christian Catapano* (C.I. 4.830.541-0), personal de la Sección Concursos. El mismo se inscribe en el procedimiento de elección del Delegado de los concursantes, regulado por los artículos 36 a 41 del Reglamento de Concursos. Por consiguiente, los criterios de validación y/o anulación de sobres y votos en el escrutinio son de

responsabilidad exclusiva de la Sección Concursos.- De la documentación aportada por la Sección Concursos que acompaña el referido Memo 195/17, surge que existe una nómina de 09 aspirantes habilitados a concursar, por lo cual, y de acuerdo con lo dispuesto por el Reglamento de concursos, se deberá conformar 1 Tribunal, que llevará un miembro titular y un suplente como Delegado de los Concurstantes.- Se recibe una urna cerrada y se procede a su apertura. En su interior se halla depositado 1 sobre-carátula cerrado, el cual resulta válido. Efectuado el *escrutinio* del mismo resulta lo siguiente: 1 voto válido a Mabel Cabral.- Siendo la hora 10,40' se cierra el acto, labrándose la presente, que una vez leída y de conformidad firman conjuntamente con la infrascripta Escribana las personas arriba referidas, que estuvieron presentes durante todo el desarrollo del acto de referencia.- NICOLÁS REVETRIA - CHRISTIAN CATAPANO - LETICIA PÉREZ LÓPEZ - Escribana.